

FICHA TÉCNICA

Experto Técnico para llevar a cabo el proceso de Evaluación inicial del laboratorio AGQ ACPE Dominicana, S.R.L., expediente LE-013.

Trabajos para realizar:

- Observar la ejecución de la evaluación y realizar su línea de investigación de acuerdo con su competencia para proporcionar al evaluador asignado las evidencias requeridas para la redacción de las No Conformidades detectadas.
- Aportar al Equipo Evaluador, pericia, conocimiento técnico y experiencia, en el campo específico de las actividades de evaluación de conformidad que realiza el OEC sometido a evaluación.
- Colaborar en temas técnicos específicos de su competencia, con el Equipo Evaluador en el proceso de evaluación y documentación del cumplimiento o incumplimiento del OEC con los requisitos normativos, de criterios técnicos y procedimientos aplicables, mediante los cuales es evaluada su competencia técnica para ejecutar actividades de evaluación de la conformidad.
- Participar, según su área de experiencia y conocimiento, así como en lo indicado por el Evaluador Líder en los procesos de evaluación documental, evaluación in situ (incluyendo testificaciones), y, cuando aplique en la revisión del Plan de Acciones Correctivas y en la visita de verificación de acciones correctivas.
- Colaborar, si aplica, en responder a las consultas de los Órganos Colegiados del ODAC.
- Documentar en los formatos correspondientes establecidos en el ODAC sus comentarios, hallazgos y observaciones relacionadas con la revisión de los documentos y registros del OEC, así como durante la testificación de la ejecución de las actividades de evaluación de la conformidad sujetas a evaluación. Todo lo anterior debe realizarlo durante la ejecución de la evaluación documental, la evaluación in situ, la revisión de los planes de acciones correctivas y la visita de verificación, cuando corresponda.
- Para cada evaluación que participa realizar la evaluación del desempeño del Equipo Evaluador con los que tuvo participación y remitir a Calidad en la Gestión del ODAC.

Tiempo estimado de ejecución del servicio:

- **Evaluación documental: 2 días (mes de octubre coordinada por el Líder de equipo)**
Evaluación documental del Sistema de Gestión del laboratorio de ensayo.
- **Evaluación en Sitio: 3 días (mes de octubre coordinada por el Líder de equipo)**

Evaluación in situ, en el que se realizan actividades de testificación en las instalaciones fijas y móviles, revisión de registros de operación, entrevistas con el personal y confirmación de implementación del Sistema de Gestión y los procedimientos.

Atentamente,


María Francisca Sánchez Veras
Encargada Departamento de Acreditación de Laboratorios

